



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

577-18

Salta, **21 AGO 2018**
Expediente N° 12.731-17

VISTO: Los vencimientos de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Julia Analía DIAZ, venció el 31 de Julio de 2.018, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-304/18.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho N° 46/18 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre otros, de la Lic. Julia Analía DIAZ, hasta el 31-12-18 o nueva disposición e imputar la presente prórroga en las economías que genera la reducción de dedicación de exclusiva a simple de la Lic. Nélide E. CONDORI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Fundamentos de Enfermería de esta Facultad, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Res. N° CS-228/17.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria 11/18 del 31-07-18)


RESUELVE

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria de la Lic. **Julia Analía DIAZ**, D.N.I. N° 32.162.115, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2018 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera la reducción de dedicación de exclusiva a simple del Lic. Nélide E. CONDORI, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Res. N° CS-228/17.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

ra.


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa